

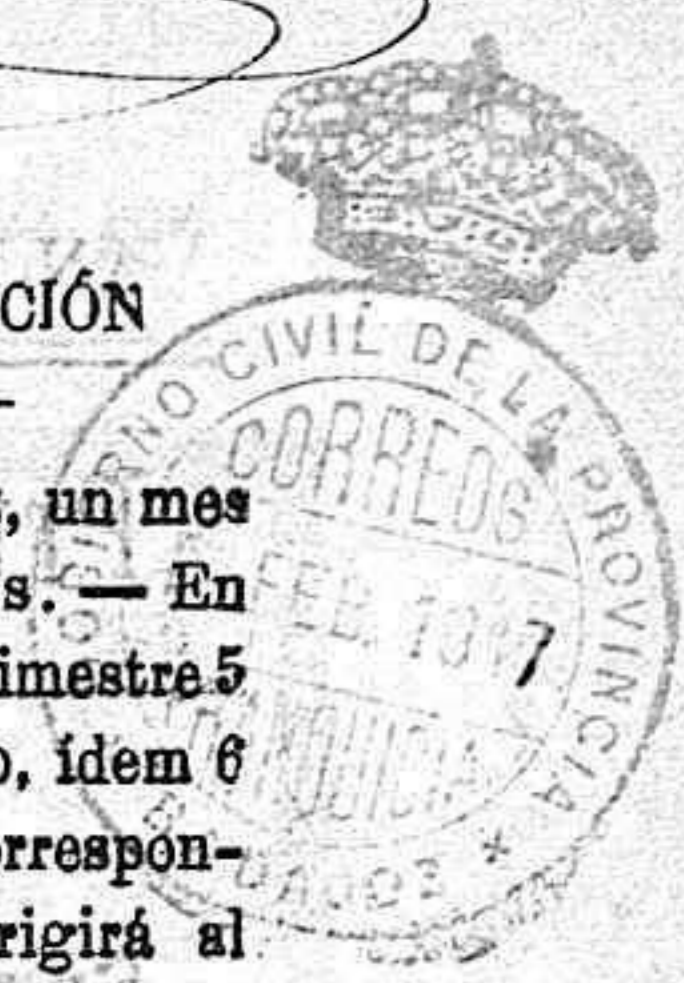
La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.



Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.487 | Redacción y Administración: Arco Agüero, 18 | Viernes 4 de Febrero 1916

PARISIANA

La guerra infame

(Notas de mi cártera)

XLVII

Paréntesis. — Ya no se habla más de la supuesta enfermedad grave del emperador de Alemania. El público se ha hecho, al fin, cargo de que aquello fué pura invención de la prensa de París — cuyo descrédito, en lo que se refiere a la guerra, ya siendo mayor cada día — y toda la atención está ahora fija en la decisión que van a tomar los aliados en lo que respecta a la ampliación del bloqueo marítimo, para privar de todo recurso a Alemania. Inglaterra se irá convenciendo de que la guerra amenaza eternizarse ante la casi imposibilidad material de vencer a los imperios centrales por las armas. (Lo cual, sin embargo, dista de estar demostrado de una manera absoluta) y pretenden acabar con ellos sitiándolos... por hambre. Sobre que esto último es también muy eventual e inseguro, convengamos en que el problema suscitado últimamente por la Gran Bretaña es arduo y por demás atrevido. De todas suertes, siempre resultará que Inglaterra — y esto no me cansaré de repetirlo — llega tarde en sus concepciones; y llega aún más tarde a ponerlas en práctica. Todo lo que ha hecho hasta ahora ha sido tardío y extemporáneo. Véase, si no, lo que hizo en los Dardanelos y en Galipoli, lo que hizo en Serbia, lo que acaba de hacer con el proyecto, ya aprobado y sancionado por el rey, del servicio obligatorio. En realidad, esto es desastroso, sobre todo si se considera que si se hubiese querido ver claro en todo esto, la guerra sería probablemente terminada. ¡Cuántas vidas segadas en flor! ¡Cuántos miles de millones absorbidos por no haber tomado oportunamente la resolución de hacer inmediatamente y por todos los medios el mayor mal posible al adversario! Ahí está, por ejemplo el dominio del mar, de que tanto se jacta Inglaterra. Bien está eso de poseerlo o de poder procurárselo gracias a la superioridad de sus fuerzas navales; pero mejor sería servirse o querer servirse de esa superioridad, a todas luces incontestable. Ahora solamente, al cabo de dieciocho meses de una guerra formidable y feroz que está diezmando lo mejor, lo más sano y lo más fuerte de las naciones beligerantes, Inglaterra empieza a darse cuenta de que su actuación ha sido incompleta, errónea o fuera de sazón. Poco a poco va rectificando sus yerros. Serán eficaces y llegarán a tiempo sus rectificaciones? Repetimos esta pregunta, que hemos estampado aquí un número de veces.

Y ya que la actualidad nos obliga a ello, digamos algo acerca de ese proyecto de ampliación de bloqueo para cerrar toda comunicación marítima con Alemania. Es la última cosa — o por lo menos la cosa más importante — que hoy se discute en la prensa. No hay para menos, y se comprende que haya muchas discrepancias de opinión en este asunto. Para cerrar toda comunicación del exterior con Alemania, es inevitable que queden *ipso facto* lesionados sagrados intereses, los intereses de los países neutrales. ¿Cómo van los aliados a prohibir que los Estados Unidos, o cualquiera de los Estados de América, o España, envíen sus mercancías a Noruega, a Dinamarca, a Holanda? ¿Será razón suficiente suponer que pocas o muchas de esas mercancías (que no son contrabando de guerra) van a parar indirectamente a Alemania? La cuestión es su-

mamente delicada y de solución difícil y peligrosa, pues no hay que dar al olvido que la libre exportación e importación de todo lo que no es contrabando de guerra está solamente garantizado por tratados internacionales. Francia e Inglaterra, que tanto han combatido a Alemania por el poco caso que ha hecho del derecho internacional desde el comienzo de la guerra, no querran ponerse en el mismo caso haciendo pagar a los países neutros los platos rotos por la nación rival y perjura. No basta decir, como decía *Le Temps* ayer, que la medida propuesta por Inglaterra (el bloqueo marítimo absoluto) es una medida de salud pública en bien de todos los países civilizados.

Esto es sencillamente capcioso; es un es un punto de vista particular que, aun siendo aceptable en la forma, no puede ser admitido como imposición por los países neutrales. Tanto valdría decirles: «Puesto que nosotros defendemos la civilización, el derecho y la justicia, os exigimos que, en defensa propia, os pongáis de nuestro lado». ¿No sería esto vulnerar la libertad de los países neutrales?

¿Cómo se resolverá este nuevo conflicto en puerta? No es fácil predecirlo. Si se pone en ejecución el bloqueo absoluto, muy difícilmente se hallará el medio de no descontentar a las naciones que, políticamente y comercialmente tienen el derecho, en su calidad de neutrales, de continuar sus relaciones con Alemania. Pero aun suponiendo que se llegue a una solución con esas naciones, siempre resultará el hecho de que los aliados, impotentes hasta ahora para dominar militarmente a Alemania, quieren tratar de vencerla sitiándola por hambre. Y esto, digámoslo con ruda y noble franqueza, dista grandemente de ser ni glorioso ni honroso para las cuatro poderosas naciones — Francia, Inglaterra, Rusia e Italia, — que en Agosto de 1914 recogieron el guante para destruir el militarismo alemán considerado como un peligro mundial, con la punta de la espada. El problema de vencer a Alemania estriba en obtener la victoria por medio de las armas. Todo lo demás son tortas y pan mojado. Y querer vencerla por hambre, lejos de abatirla, acrecerá todavía sus bríos para intentar un violento golpe de fortuna, cuyos resultados nadie puede prever... por la sencilla razón de que nadie está seguro de nada.

Ahora parece — porque estamos nadando en las tinieblas — que lo de la rendición de Montenegro no es exacto. Lo cierto es, sin embargo, que todo Montenegro está en poder de las fuerzas austriacas, y que pronto lo estará toda la Albania; una vez que se haya realizado la conjunción de aquellas con las fuerzas búlgaras. El rey Nicolás y toda su familia se han refugiado en Lyon. Pero Italia... ¿que hace? Pues, nada. El yerno se contenta con llorar de lejos la caída del heroico suegro, acerca de quien se han vertido estos días en París los más injuriosos conceptos. Por este lado también todo son negruras. Hemos de ver cómo alemanes, austriacos y búlgaros atacan Salónica, sin que los italianos, hipnotizados por el emperador Guillermo, se atrevan a salir de su dulce *far niente*.

Del 19 al 29 de Enero. — Aparte de un descalabro sufrido por los turcos en Armenia, en los demás frentes de la guerra no se ha señalado ninguna acción importante. — En Rusia y en Francia, tentativas de uno y otro lado, sin resultado efectivo. — Aumentan los preparativos de ataque contra Salónica.

A. VINARDELL ROIG.
París, 29 enero 1916.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de febrero de 1916.

Estamos indignadísimos. No nos ha tocado ninguno de los tres gordos. Y además se nos eclipsa el sol, lo único bueno que tenemos en Madrid estos días, porque de noche no sale.

Menos mal: el eclipse — ó «clis», como todavía dice mucha gente de los barrios bajos — es solamente parcial, no partidario ni partidista, que son cosas sinónimas, pero tienen distinto matiz cada una.

En el Nuevo Mundo el eclipse es total, y no me refiero al periódico de ese nombre. El «Nuevo Mundo», «El Gráfico», «La Esfera» y «Por Esos Mundos», publicaciones que dirigen o rigen los señores Verdugo y Zabala, siguen saliendo con extraordinaria brillantez.

No es reclamo. Es justicia que hago por venir a pelo.

Conste: yo no escribo en ninguno de esos periódicos.

Y ya que he mencionado la brillantez, voy a «meterme» con la Academia del limpia, fija y da esplendor; buenamente, claro, buenamente, porque el caso no es para menos.

Trátase de una comunicación pasada por don Antonio Maura al ministro de Instrucción pública, en el cual documento pide el mayor de nuestros inmortales, que todo el mundo oficial hable y escriba el idioma cervantino. ¡Aquí quería yo ver a don Antonio Maura! En tales menesteres, y no en los de la política, me resulta el ex jefe del partido conservador un hombre maravilloso, ilustrísimo y simpático.

¡Muy bien, señor Maura! Y aplíquese su señoría la receta.

Digo esto, por esto otro que se dice en el citado escrito: «Mas ahora, que parece ponerse en duda por algunos, la supremacía y predominio del idioma».

¿Y por qué no la supremacía y el predominio?

En fin, de menos nos hizo Dios. Seamos benévolo.

Quando un prohombre se aparta de las candentes luchas políticas, merece toda clase de consideraciones.

Yamos con la Hacienda.

Declara el señor Urzaiz a propósito de las obligaciones del Tesoro: «Desde el momento en que se admite que estos títulos queden en la cartera del Banco hasta que los suscriba el público (así ha sucedido en anteriores ocasiones), lo mismo da que la cantidad equivalente figura en el saldo adverso de la cuenta corriente del Tesoro en dicho establecimiento, que en la cartera de obligaciones.»

Lo mismo; lo mismo; a mí me es exactamente igual. Pero he ahí otro documento donde no aparece la pureza del idioma. He contado cinco «ques» varios «sonos» netes y otras repeticiones ingratas al oído; el estilo es arrastrado, nada armonioso el tono y... Mas ahora caigo en que puedo estar censurando a un compañero, pues las palabras copiadas son de una gaceta; y no recogidas de los mismos labios del propio señor Urzaiz.

También yo duermo algunas veces, como el padre Homero, que, en verdad, ni se sabía si durmió ni si existió siquiera.

Lo mejor será concluir pronto. Hay días fatales. En uno de ellos escribiría el señor Maura su comunicación académica, se me figura; y no lo digo a humo de pajas. Van ustedes cómo los ultra regionalistas se ponen hechos unas furias contra el autor, en cuanto se percatan de que éste atenta contra sus dialectos.

¡Contr! ¡Pues no ha dicho contra dos veces!
¡Vaya la mala sombra del «clis»!

ARGOS.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

En el Artois, desde la cota 140, al Sud de Givenchy-en-Goehche, hasta Arrás, atacaron, según datos complementarios que hoy nos llegan, cinco o seis divisiones alemanas, o sea de 90 a 100.000 hombres.

Esta masa de choque asaltó a los aliados sobre un frente de menos de tres leguas. Hay que decir también que los germanos tenían la ventaja de la posición, porque ocupan desde el otoño de 1914 la altiplanicie del Artois, que domina la llanada carbonífera de la Gohette. Bajaron, pues, como un alud, luego que precedieron la acometida de un formidable bombardeo y de la voladura de muchas minas y no consiguieron nada absolutamente.

Se ha notado que la infantería alemana no pelea ya como al principio de la guerra. En sus trincheras, protegida por cientos de ametralladoras y cañones, se sostiene tenazmente y cuesta gran trabajo expulsarla o rendirla. Pero en los asaltos que lleva a cabo no empuja con la pertinacia que al principio. Sus jefes la obligan a avanzar, mas, consiguen difícilmente que se obstine en los ofensivas. Y se explica. Ya ha desaparecido casi por completo el ejército de choque a que fuera confiada la ejecución del plan de aplastamiento, que fracasó en la batalla del Marne. Pelean casi enteramente, reservistas cargados de hijos. Los suboficiales, que tan sólidamente encuadraban las unidades, han disminuido mucho. El desgaste ya haciendo un efecto y Joffre tiene razón.

REMITIDO

Se nos pide la publicación del siguiente manifiesto:

Para el pueblo y los que lo rigen

Quando fui designado por mis amigos políticos para ocupar un puesto en la candidatura de concejales en las pasadas elecciones de noviembre, me dirigí a vosotros en un manifiesto publicado en el periódico «La Opinión», exponiéndos el programa político, social y administrativo, que desde mi escaso concejil defendiera en el Ayuntamiento.

Al ocupar de hecho el sitio que vuestra voluntad me designó, puse mis energías, voluntad e inteligencia, al servicio del pueblo, inspirado en un interés general, desecho de hacer labor fructífera, sin egoísmos ni ambiciones, solamente por vosotros y para vosotros, pues creía ya era tiempo de que se saneara el viciado ambiente municipal, empezando una era de progreso, justicia, orden y respeto.

Yo os apunté los males de que adolecíamos; yo os demostré el desencanto social que desde antiguo existía en nuestro pueblo; el estado ruinoso de nuestra hacienda local; el desbarajuste y anarquía que reina en todas las clases sociales; el abandono de la enseñanza; de la higiene y de la beneficencia — piedras fundamentales para engrandecer a los pueblos — y me propuse, en unión de mis compañeros, que se corrigieran esos males y se labore por estos beneficios, todo al amparo del derecho que las leyes nos confieren, no sistemática y caprichosamente.

Como obra de justicia, y buena, no creía yo que se opusieran obstáculos a

Pruébese el café marca «LA UNIÓN»
 SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL
GRAN CAFÉ DE «LA UNIÓN»
 San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortés, II.—BADAJOZ.
 Teléfono número 201

su realización; pero al empezar he tropezado con ellos. Y ¿sabéis cuáles son los que se oponen abiertamente a toda obra de reforma, de fiscalización y de beneficios? Los que han hecho susténtulo, desde las esferas del poder, de las más bajas pasiones, para acumular un capital, explotando la ignorancia de un pueblo que sufridamente aguantaba sus mayestáticas imposiciones y descabe los. Los que están fuera de la Ley, porque en toda ocasión la han falseado sin escrúpulo, si por ello percibían algún beneficio, fuera de la clase y orden que quisiera, pues la selección no fue patrimonio suyo si lo convertían en fuente de ingreso seguro en sus bolsillos, o tocaban a llenar la panza a costa de Juan Pueblo, mientras éste, abandonado y famélico, perecía de hambre y sus directores, enriquecidos, contemplaban insensibles y satisfechos el producto de su obra.

Los que no tienen ni aun nociones siquiera de lo que es ciudadanía, libertad y orden, por ser zánganos irresolutos unguidos al anarquismo destructor, adoptado por Maquiavelos y vividores, ocultos directores que los acoplan a su tabla de cálculo, marcándole los movimientos que han de ejecutar, siempre de acuerdo con sus conveniencias, y cuyo paso por la casa pública dejó un pasivo escandaloso.

Los tragadores de hospitales, de cementerios, de términos municipales y de aguas del vecindario, que todo lo han liquidado con pingües beneficios, para después, en suculento festín, meterse en el estómago como hipopótamos o energúmenos, únicos capaces de digerir mezcrolanzas tan vacías, en las profundidades de sus tripas anchas y resistentes. Vosotros no habeis respetado ni lo sagrado ni lo profano, a trueque de satisfacer vuestras desmedidas ambiciones.

Pues bien, aunque se opongan a mi labor sistemáticamente, o usen de medios violentos e ilegales para coartarme el libre derecho que tengo a intervenir en todo lo que se relaciona en la marcha normal del Municipio, nada conseguireis, la Ley me ampara y a su amparo obraré, y si pretendéis infringirla una vez más, no faltará quien vele por su prerrogativa.

Por objetivo político, me habeis calificado despectivamente de revolucionario, sin fijaros, al hacer la calificación, que los únicos que tienen por compañera inseparable la revolución y el desenfreno, sois vosotros con vuestras eternas franquicias porta-estandarte de nuestro decadente estado, que va dejando tras de sí la estela de nuestra ruina y depreciación. ¿Qué es el catastro de riqueza del pueblo en su manera de tributar a las cajas del Estado, más que una anarquía? ¿Quiénes son los que verdaderamente pagan la cuota justa? ¿Los distanciados del favor oficial, los que no forman parte de la camarilla de adocenados? ¿Quiénes son los que mantienen el impuesto de consumos a espaldas de la ley, con gravamen para el pueblo? ¿Vosotros, porque así podeis eximirnos de pagar el impuesto? La plantilla de empleados municipales cuyos cargos no están cubiertos con arreglo a la ley, ¿qué es, gubernamentalismo o revolución? Si no estáis dentro de la legalidad, ¿cómo os atrevéis a considerarme a mi fuera de ella, so pretexto de que soy un revolucionario?

¿Amenazas? de eso me río yo. El ejemplo de la fuerza triunfa sobre los indecisos, sobre los cobardes y sobre los abulios y ninguna de esas cualidades tengo, políticos de bajo imperio, moralistas de acomodo, albaceas de potentes empresas con cargo al pueblo, conservadores de saldo, reformistas de ocasión para seguir chupando del bote del presupuesto, patanes endiosados con cerebro relleno de aserrín, que en vuestras manos se han quebrado todas las leyes y se han fundido todos los respetos, no formando más que una legión de fracasados, que cínicamente os titulais elementos de orden.

En mi puesto estoy dispuesto a que se respeten los dictados de la razón y del derecho, y si la madre Naturaleza es consecuente con dejarme conservar la

vida o una mano alevosa no me la quita, para el pueblo y por el pueblo perdurará cuatro años en el desempeño de mi cargo y durante este lapso de tiempo, el favoritismo y las represalias de los que dirigen el concierto gubernamental, serán valores considerados nulos y sin acción para cazar sufragios de débiles y aprovechados, que, ante el temor o el beneficio, labran el basamento de la situación presente.

M. VICTORIANO SÁNCHEZ.

Concejal del Ayuntamiento.

Berlanga 2-2-19 6.

Pierde el tiempo

Todo lo que diga el *Nuevo Diario* para justificar el proceder del ex alcalde señor Martínez en el asunto de los carros, es inútil; con ello no hace otra cosa, en realidad, que perder el tiempo. Y es que los hechos son más elocuentes que las palabras.

¿Qué resulta de los hechos? Pues resulta lo siguiente:

El industrial que construyó los carros, acérrimo albarranista, presentó la cuenta que fué leída en sesión del 29 enero y arroja un total de 2.500 y pico de pesetas. (Nosotros hemos oído que antes que esa cuenta formuló otra por valor de 3.000 pesetas que fué modificada, dejándola reducida a 2.500 y pico; pero como ignoramos si esa versión tiene algún fundamento; nos atenemos a la que consta oficialmente y es que la cuenta presentada es la leída en dicha sesión).

El alcalde no puso reparo alguno a la cuenta, y la pasó a examen del síndico D. Antonio Lorenzo, un significativo albarranista. El señor Lorenzo, estimándola muy exagerada, se negó a ponerle su conformidad, haciendo pública esta resolución ante varias personas.

Entonces, esto es, ante la negativa del señor Lorenzo, es cuando el alcalde se puso al habla con el industrial y este rebajó 440 pesetas; dejando reducida la factura a 2.000 y pico de pesetas; es decir, que de buenas a primeras, rebajó un 18 por 100.

¿Se concibe que un industrial que no se haya excedido en su cuenta, se preste a perder ese 18 por 100?

Los carros han sido tasados por el perito que designó el señor Durán en 1.050 pesetas, estando dispuesto aquél a construir otros dos carros iguales, por las 1.050 pesetas.

El industrial no quiso nombrar perito, dejando de cumplir un acuerdo del Ayuntamiento a propuesta del alcalde, y este nombró a D. Ramón Salas, sin que pueda en realidad considerarse como tercero en discordia, toda vez que el aludido industrial no designó ninguno.

El señor Salas ha evaluado los carros en 1.900 pesetas; esto es menos de la cantidad a que aquél redujo su cuenta.

Entre 1.900 pesetas y las 2.500 y pico hay una diferencia de 600 y pico de pesetas, o sea de un VENTICUATRO POR CIENTO.

Todo lo que acabamos de referir es completamente exacto.

El «Nuevo Diario» quiere disculpar el proceder del señor Martínez, invocando la ley de Sanidad. ¿Siempre tienen en su boca la ley, los que prescinden de ella cuando se les antoja?

¿Acaso puede decir la de sanidad, que un alcalde haga caso omiso de otras leyes, al realizar los servicios municipales?

El señor Martínez debió llevar el asunto al Ayuntamiento, con el presupuesto de los dos carros, o del primero que se construyó, para que la Corporación acordara realizar la obra y la forma de llevarla a cabo. Pero al señor Martínez le pareció mejor reincidir en el pecado que tantas veces cometiera, prescindir del Ayuntamiento y confiar la construcción a un individuo de la iglesia albarranista, olvidando las promesas que más de

una vez hizo, al confesar sus culpas, de arrepentirse de ellas, cuando hubiere que ejecutar alguna otra obra.

Ya que se burló, como en otras muchas ocasiones, del Ayuntamiento, acordando una cosa que era de la competencia de éste, ¿por qué no se le ocurrió, para evitar murmuraciones, que el carro o los carros, los construyera un industrial que no se hubiese significado en política, o al menos que no militase en el grupo albarranista?

Dice también el «Nuevo Diario», que el señor Martínez pudo, de haber querido, satisfacer el importe de la factura antes de cesar en la Alcaldía. No pudo, no, porque faltaba la conformidad del síndico, y éste, lejos de prestarse a estamparla, se negó a ello, por considerar muy exagerada la factura. De suerte, que al señor Lorenzo es a quien se deberá que no saliesen del arca municipal las 2.500 y pico de pesetas.

Quedamos pues, en que, aun aceptando la cifra fijada en su tasación por el señor Salas, cifra que discrepa mucho de la que expresa el perito del señor Durán (perito cuya competencia pone en duda el «Nuevo Diario» pero que ha construido muchísimos vehículos), resulta que la factura arroja un 24 por 100 más de la suma que valen los carros a juicio del mencionado señor Salas. Estas afirmaciones son indestructibles, aun cuando le duelan mucho al periódico albarranista...

El Nuevo Diario de Badajoz viene publicando desde el lunes último, un ruego, a sus amigos, para que asistan mañana sábado, a las seis de la tarde, al Ayuntamiento, para presenciar la sesión municipal.

Los albarranistas, que merced a su alianza con los lopistas se muestran tan osados hoy como cuando estaban en el poder, pretenden, según se dice por ahí, amedrentar a los concejales republicanos, con la presencia de muchos conservadores.

Pues bien, sepan que los concejales republicanos no se amedrentan por nada ni por nadie.

Nosotros no excitamos a nuestros amigos para que mañana sábado concurren al palacio municipal. Ellos no necesitan excitaciones para cumplir su deber. Por lo tanto si entienden que deben ir, irán seguramente.

Y si algo desagradable sucede—que no sucederá—la culpa será de la grey albarranista y de su órgano en la prensa Nuevo Diario de Badajoz.

DESDE MONTIJO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable amigo y correligionario: Ayer fué conducido a la última morada, el cadáver de don Pedro Pablo Valdivia, siendo el séquito fúnebre una verdadera manifestación de duelo, a la que asistieron todas las clases sociales.

El señor de Valdivia, por su trato afable y cariñoso, captábase las simpatías de todos. Descansó en paz el finado y reciba mi verdadera adhesión de sentimiento, su desconsolada viuda doña Javiera Botello, su hija Srta. Dolores y demás familia.

De usted, Sr. Director, como siempre, s. s. q. b. s. m. y.

BERNABÉ RODRÍGUEZ MESA.

Montijo, 1 Febrero 1916.

Local y Regional

Fabián Vidal, el brillante cronista de «La guerra europea», cuyos trabajos en «La Correspondencia de España» lea todo el mundo con gran interés, dijo en un artículo que publicamos nosotros, que la comedia «La propia estimación», original

del gran dramaturgo (así lo denomina Vidal) don Jacinto Benavente, no gustó al público, aun cuando éste la acogiera con aplausos de cortesía.

Pues bien, un señor que firma «P. González Romero» inserta en el «Nuevo Diario» de ayer un largo artículo donde dice, refiriéndose al mencionado redactor de «La Correspondencia»; un tal «Fabián Vidal»; y concluye su artículo declarando ¡ah valiente! que espera en acecho de otro desalmado...

¿Con que desalmado Fabián Vidal? Y además el señor P. González Romero no sabe quien es Fabián Vidal...

Está juzgado el señor P. González Romero.

Enfermo

Lo está nuestro respetable y buen amigo, don Fernando Pinna Camata.

Deséamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

En el «Mercantil»

Programa para hoy 4 a las nueve y media de la noche:

- 1.º «Visión» (Valse Lento) —Worley.
- 2.º «Juana de Arco» (Sinfonía) —Verdi.
- 3.º «Marina» (Fantasía) —Arrieta.
- 4.º «Fausta» (Fantasía 2.º) —Pound.
- 5.º «Retreta Austriaca» —K. Bella.

Almanaque

La Compañía peninsular de teléfonos ha tenido la atención y por ello le damos muy agradecidos, de enviarnos un ejemplar del elegante almanaque anunciador para 1916 que ha editado, y donde constan las Estaciones abiertas al servicio.

En la parte superior hay una bonita figura alegórica.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita, Concha Sardiña Heredia, para el oficial de la Diputación, don Francisco Moreno Rivas.

REGISTRO CIVIL

Dia 3

NACIDOS

- Diego Francisco Limas, Castillo, 6.
- Andrés González Aragüete, Chapin, número 15.
- Julio Zambrano Gavino, San Roque.
- José Fernández Torrado, Río, 80.
- Hipólito Martín García, Estación.
- Antonio Guisado Pilar, Castillo, 3.

FALLECIDOS

- Diego Francisco Limas, 3 días falta de desarrollo, Castillo, 6.
- Dolores García Draga, 62 años, bronco pneumonia grippal, Felipe Checa, 40.
- Juan Miguel Alfonseca, 86 años, perquero verde bajo, bronco peneumonias del lado derecho.

MATRIMONIOS

Joaquín Fernández Monjarín con Josefina Silva Cabreres.

Pastillas de la K

NOMBRE REGISTRADO
 IDIAL DE LOS PURGANTES

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden
 Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.
 Caja, Una, lazante.—Dos, purgante.
 Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

DEPÓSITO

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

Se arrienda un edificio de una planta, con tres naves, con más de 900 metros cuadrados de superficie total, situado en el cruce de las carreteras de Portugal, San Vicente y Estación del ferrocarril.

Darán razón en las oficinas de la Sociedad «Aguas del Gévora».

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios médicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS
Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrererías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.
Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrererías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrererías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tuba

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Gheca (antes Larga), 55.

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Para rayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado
De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{4}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien las solicite a su representante en Badajoz

D. Felisardo Díaz

CALATRAVA, 10, 2.º

ALMACEN DE EMBUTIDOS. Habilitado de Clases Pasivas

DE JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badajoz
TELÉFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:
Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pechero, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacta fermento Caldeiro*, único preparado que estas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pidase en farmacias.

SE COMPRA

el segundo tomo del diccionario de Roque Barcia.
Razón San Agustín, 2, 2.º

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal
Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.
Se garantiza la seguridad de la total extinción.
Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarze, —Badajoz.

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.
Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

NARCISO VÁZQUEZ TORRE

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ
BADAJOZ, Ing. La Nueva España 21, de E. 22

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANGS

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

LA UNION EL Y FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816'64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz. Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almendralejo; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Astuera.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

1,50 ptas.

REGALO DE

1.000 décimos de

la lotería de Julio

de 1916, cuyos premios pueden im-

portar 345.980

pesetas



ENCUADERNADO

2 pesetas.

PARTICIPACIÓN

en el núm. 6.639

de la Lotería de

Navidad, pudiendo

corresponder has-

ta 100 ptas. a cada

Almanaque.

Almanaque de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

Provincias, 0,50 más para gastos de franquise y certificado.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7.

Director: D. Armengol Samper, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samper, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.